



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-003-2019-00246-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.
Demandado: EPS Suramericana
Vinculados: Colpensiones y Mónica Pineda Gutiérrez

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 65 del CPTSS y el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por AXA Colpatria Seguros de Vida S.A. contra el auto proferido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la ciudad el 22 de enero del año en curso mediante el cual declaró probada la excepción previa de cosa juzgada; proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 17 de febrero de 2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 18 de febrero de 2021; ésta última que el 15 de marzo de 2021 paso el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EpAkovTHNCIEonSZdPr1ccEBL2ncJgxn3YHIaRSE2AeJw?e=LDS8Mf

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

**OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 4 SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

183167bdf028ffd57b7bfbe75f9f6dc6af41dc5cb433e26f20b2ee9e4c6c7a4a

Documento generado en 24/03/2021 08:59:26 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**